



## Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: Universidad, Estado y autonomía

Autor: Zea Aguilar, Leopoldo

Forma sugerida de citar: Zea, L. (1987). Universidad, Estado y autonomía. *Cuadernos Americanos*, 6(6), 216-224.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año I, núm. 6, (noviembre-diciembre de 1987).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## UNIVERSIDAD, ESTADO Y AUTONOMIA

Por *Leopoldo ZEA*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

¿QUÉ RELACIÓN guarda la Universidad latinoamericana con el Estado y qué sentido tiene esta relación con la autonomía universitaria? En los sistemas sociales existentes, la relación que guarda la Universidad con el Estado que la sostiene es obvia, en cuanto la Universidad se encarga de participar y cumplir con el proyecto del sistema del que es ejecutor el Estado, esto es, el formar a los profesionistas que han de posibilitar con su preparación tal proyecto. En los países bajo el sistema capitalista, el proyecto es el de mantener, impulsar y acrecentar su nunca satisfecho desarrollo. En los países bajo el sistema socialista el proyecto conduce igualmente al desarrollo, pero a un desarrollo cuyos frutos deben ser compartidos por todos los miembros de la comunidad. Los países latinoamericanos están obligados a vencer previamente las diversas formas de dependencia que les han sido impuestas desde su ingreso a la historia de quienes les imponen tal dependencia. El proyecto aquí será el de vencer los obstáculos que les impiden desarrollarse para romper con la dependencia que les ha sido impuesta.

Dentro de estos proyectos en los que el Estado es el órgano ejecutor, el reclamo de autonomía universitaria frente al Estado es peculiar de los países latinoamericanos. Dentro del sistema capitalista, el Estado es sólo un ejecutor, gran gerente, de un sistema que tiene su punto de partida en la iniciativa privada que lo hace posible. La educación universitaria estatal tiende, en este sentido, a la formación de los profesionistas que sostengan el nunca saciado progreso de una sociedad que tiene su base en tal iniciativa. Las universidades tienen esta función bajo el cuidado del Estado ejecutor de la voluntad de sus asociados. Las universidades privadas no son sino expresiones complementarias del mismo proyecto, de acuerdo con la preocupación especial de sus patrocinadores. Aquí no tiene sentido el reclamo de una autonomía en la realización de metas que son ineludiblemente comunes. Las rebeldías estudiantiles den-

tro de este sistema, como las de los sesenta y las recientes, tienen su origen en los ajustes que el sistema realiza, de acuerdo con sus exclusivos intereses. El estudiantado toma conciencia de su manipulación y se rebela. La reconversión industrial, en nuestros días, pone en crisis a la universidad de masas, en una sociedad cuya robotización va eliminando a muchos profesionistas innecesarios.

Dentro del sistema socialista cuyo proyecto es el desarrollo compartido, al servicio de todos los miembros de su comunidad en un equilibrado y justo reparto de sacrificios y de beneficios, el Estado no se distingue tampoco de esta sociedad o pueblo de cuya voluntad se sabe ejecutor, formando en las universidades a los profesionistas que han de permitirle alcanzar tal desarrollo sin dependencia de las presiones del exterior. Dentro de esta sociedad no tiene sentido el reclamo de autonomía universitaria. La Universidad, como el Estado, es expresión del mismo pueblo, frente al cual no cabe autonomía alguna. Aquí se habla de cogestión, pero bajo el control del Estado ejecutor de la voluntad del pueblo.

En los países bajo la dependencia de centros de poder, de los que son simple instrumento, como los países latinoamericanos, la demanda de autonomía en sus universidades será algo peculiar de esta situación de dependencia. Rotos los amarres con el coloniaje ibero, a partir de la segunda década del siglo XIX la preocupación central de los gobiernos de los pueblos recién emancipados será la de completar la emancipación política alcanzada, por lo que la llamarán "emancipación mental". No basta romper políticamente con el coloniaje impuesto; habrá que emanciparse de los hábitos y costumbres impuestos a lo largo de tres siglos de coloniaje para mantener psicológicamente la relación de servidumbre. Para romper con esta situación, el Estado deberá controlar la educación en sus diversos grados, para formar a su vez, a través de ella, individuos capacitados para el uso de libertades que nunca disfrutaron y para crear hábitos y costumbres que formen individuos que hagan por esta sociedad lo que otros individuos han hecho por las suyas en Europa y los Estados Unidos. Hombres aptos para el trabajo fecundo y creador, libres y pragmáticos, capaces de hacer que sus pueblos participen con esos pueblos en la marcha hacia el pleno progreso. La adopción de una educación pragmática y positivista será la expresión de la preocupación por este proyecto.

En México esta preocupación se hace patente ya en los mismos inicios de su vida independiente, cuando en 1824 se discute el contenido de su primera Constitución política. En esta discusión tiene un lugar privilegiado la preocupación por la educación que se ha de impartir a los mexicanos. "En las universidades y colegios

de educación superior —se dice— debe enseñarse no ya teología sino economía política". "En todos los colegios y universidades de la Nación —expresa tal proyecto— han de darse lecciones de economía política". Servando Teresa de Mier sostiene que allí "han de enseñarse los elementos de las ciencias que hacen felices a las naciones y promueven la prosperidad". Carlos Bustamante agrega: "Si no despertamos en estos momentos del sueño en que hemos yacido por tantos siglos; si en cuanto está de nuestra parte no nos aprovechamos de estas ideas jamás podrán practicarse". Para que esto sea posible habrá que imponer, establecer la obligatoriedad de este conocimiento en todos los niveles de la educación, como fue obligatorio e impuesto el conocimiento encaminado a garantizar la servidumbre. ¿Cómo pueden individuos educados para la servidumbre durante varios siglos capacitarse para el uso de la libertad, si no es haciendo obligatoria esta capacitación? Y con la obligatoriedad de la educación para el uso de la libertad, se impondrá la gratuidad de la misma, de acuerdo con las posibilidades de la Nación. El Estado, órgano ejecutor de esta decisión, lo expresará constitucionalmente, será el que se encargue de la educación nacional en todas sus expresiones, incluyendo obviamente la superior y universitaria.

En algunos países de la América Latina coexistirían, por la resistencia de las instituciones educativas coloniales, la Universidad Nacional y las universidades privadas. En México, con la Reforma liberal, plasmada en la Constitución de 1857, dicha dualidad se impedirá considerando al Estado como el único responsable y ejecutor del proyecto emancipador por la educación. Frente a este proyecto, el conservadurismo, aún vencido, insistirá en la defensa de la libertad educativa que por supuesto nunca habría sido aceptada bajo el régimen colonial.

La demanda de autonomía universitaria en el sentido en que es entendida actualmente se hace expresa en el Manifiesto de "la juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América", lanzado el 21 de junio de 1918 en la Ciudad de Córdoba, Argentina. ¿Qué relación guardan este Manifiesto y sus demandas con el proyecto de emancipación mental en los inicios de la independencia política de la región? Los universitarios que en Córdoba lanzan este Manifiesto que cunde rápidamente a lo largo de Latinoamérica, no hacen sino reclamar la realización plena del proyecto emancipador mental un siglo después de alcanzada la emancipación política. La emancipación mental no ha alcanzado su plena realización. Nuevas formas de subordinación interna y externa se han hecho presentes, impidiendo realizar esta última etapa de la independencia

de los pueblos de esta América. El liberalismo conservador sólo ha sustituido al conservadurismo confesional. En lugar de que surgiera una clase social que hiciese por esta América lo que otras habían hecho por las de sus grandes naciones en Europa y Norteamérica han surgido diversas oligarquías a lo largo de esta América, como el porfiriato en México; oligarquías que lejos de servir a sus países, hacen depender su exclusivo y relativo desarrollo de una nueva relación de servidumbre con los nuevos centros de poder mundial. Al dogmatismo para justificar la vieja servidumbre ha sucedido un nuevo dogmatismo. El dogmatismo al que se enfrentan, a lo largo de esta América, los antipositivistas y quienes, como José Enrique Rodó, fustigan la "nordomanía" que está subordinando a los pueblos de la América Latina a los insaciables intereses del Calibán del Norte. Postura que en México encabezan los miembros del Ateneo de la Juventud: Caso, Vasconcelos, Reyes, Henríquez Ureña. En el Sur, además de Rodó, en esta su línea contra el materialismo calibanesco del nuevo imperialismo están José Ingenieros, que fustiga el nuevo dogmatismo y la mediocridad como proyecto educativo que vuelve a subordinar a los latinoamericanos; Manuel Ugarte, que inspira, entre otros, las demandas de Córdoba; Manuel González Prada, que desde el Perú expresa la nueva preocupación latinoamericanista que incluye a la otra parte del gran mestizaje latinoamericano, el indígena; José Martí, que al final del XIX ha dado su vida por la libertad de su Isla, alertando al mismo tiempo a los hombres de esta América sobre el nuevo colonialismo que se hará expreso plenamente a partir de la derrota de España en el Caribe y el Pacífico frente al nuevo imperialismo estadounidense. El Manifiesto de Córdoba y el movimiento universitario que se originó a lo largo de la América Latina hace suyo el viejo proyecto de emancipación mental frenado por las oligarquías latinoamericanas en que se convirtió el liberalismo revolucionario.

"Hombres de una república libre acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX —dice el Manifiesto— nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica... Desde hoy contamos para el país con una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocarnos... estamos pisando una revolución, estamos viviendo una hora americana... Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas es un baluarte de absurda tiranía que sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia". En otras palabras, la obligatoriedad impuesta

en la educación para aprender el buen uso de la libertad carece ya de sentido. Los universitarios saben a estas alturas hacer uso de esa libertad y la reclaman. La obligatoriedad, una vez alcanzados sus objetivos, sólo puede originar tiranías y nuevos dogmatismos.

El tiempo ha pasado, los universitarios en Latinoamérica reclaman su derecho a participar como hombres que saben ya del uso de la libertad a la realización plena de la misma, que implica la anulación plena de toda dependencia. Exigen ser los responsables de la conducción moral de la Nación como el Estado es el responsable de la conducción política. "La juventud universitaria de Córdoba... saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que se inicia". En un documento posterior se habla de "el nuevo ciclo de civilización que se inicia, cuya sede radica en América". Para que así sea, agregan los universitarios desde Buenos Aires, habrá que reconocer "como aspiración colectiva la realización de una democracia sin dogmas", por lo que es necesario "romper todos los vínculos que nos ligan a las viejas civilizaciones y en particular a la tradición colonial, completando la obra de los revolucionarios de mayo". El proyecto de emancipación mental de la región es retomado por una Universidad cuyos miembros tienen conciencia de haber alcanzado la mayoría de edad para responsabilizarse, desde este ángulo, el educativo, de la Nación. Al lado de estas demandas se harán expresos, a lo largo de esta América, los reclamos en defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos. Se ha protestado y se protesta contra las nuevas formas de colonialismo cuyas fuerzas invaden las Antillas apenas liberadas de España y Centroamérica. El nacionalismo latinoamericano, que busca la unidad de la región, encuentra su natural complemento en el antiimperialismo, en la denuncia de las nuevas formas de dependencia empeñadas en ocupar el "vacío de poder" del viejo colonialismo.

La Universidad asume como propio el proyecto de emancipación mental y con él la responsabilidad de preparar a los profesionistas, a los científicos y técnicos, que con su capacitación hagan posible el desarrollo de sus naciones y su plena emancipación. Formar hombres que tengan conciencia del por qué y el para qué de su profesión de acuerdo a la Nación que ha de alcanzar con plenitud su independencia, rebasando cualquier forma de dominación. El reclamo de autonomía no lo es para enfrentarse al Estado, ya que el mismo es, como la Universidad, un instrumento al servicio de la Nación. Se pide cumplir mejor, sin interferencias políticas, propias del Estado, su función educativa. Al Estado le

corresponde guardar, defender y cumplir la voluntad de la Nación; a la Universidad posibilitar su futuro, un futuro en el que deje de ser instrumento de intereses ajenos a ella. Y en este sentido será igualmente la conciencia crítica del país cuando se desvían estas metas como lo hicieron las oligarquías formadas en la breve historia de vida de independencia nacional. La Universidad como fuerza moral, no política, pero que por serlo pueda orientar y corregir a la misma política cuando ésta se aparte de los fines que son propios de la Nación. Autonomía frente a cualquier presión política que pretenda desviarla de su función educativa, no frente al pueblo que la hace posible.

La Universidad, sin embargo, ha sido considerada por grupos políticos, incluyendo los estatales, como un enclave político que puede ser utilizado con fines extraños a la misión que le ha encomendado la Nación. La Universidad, no como una institución educativa al servicio del futuro de la Nación, sino como posible punto de partida de una acción política que desplace otras políticas o facciones de la misma política estatal. En este empeño se han ido sacrificando las funciones de la Universidad estatal y su proyecto nacional, fortaleciéndose, por el contrario, las instituciones privadas, limitadas a los planes de sus patrocinadores. El proyecto educativo, que ha de permitir preparar a quienes pueden vencer el subdesarrollo y la dependencia por su capacitación, se va poniendo de lado por un proyecto político que hace de la Universidad y los miembros de su comunidad simple carne de militancia, para metas que son propias de la política que se ha de dirimir en el ágora, en las tribunas públicas donde los ciudadanos como tales pueden discutir su marcha. La supuesta militancia por encima de la obligada preparación de quienes han de posibilitar el futuro nacional.

Es con relación a ese futuro que en las instituciones de cultura superior en los países desarrollados se exige la preparación óptima, la excelencia que garantice la capacidad para aquello que se dice se ha sido preparado. Quienes no muestran tal competencia quedan automáticamente excluidos del sistema, salvo en aquello en que se demuestra capacidad. Lo mismo sucede en los países bajo el sistema socialista. Las exigencias aquí son extraordinarias, porque extraordinario es el esfuerzo que tienen que hacer esos pueblos para poder llegar, a pesar de los obstáculos, a una sociedad de desarrollo equitativamente compartida. En cambio, esta misma exigencia en los pueblos latinoamericanos se califica como elitista y antipopular. La Universidad, se dice, ha de estar abierta a todos, estudien o no, sepan o no. De la Universidad han de partir, para-

dóxicamente, las revoluciones que cambien la injusta situación de dependencia, pero no por la preparación de quienes hagan posible tal cambio, una vez rotos los avios de dominación impuestos, sino a partir de consignas, nuevo dogmatismo, de las que serán simple instrumento. "La Revolución no pasa por la Universidad, la Revolución pasa por las grandes masas, la Revolución la hacen los pueblos —decía Salvador Allende— contradiciendo este equívoco; la Revolución la hacen esencial ante los trabajadores". "La Revolución necesita a los técnicos y a los profesionistas". "El dirigente político universitario tendrá más autoridad moral, si acaso es también un buen estudiante universitario". ¿Universidad de masas, abierta a todos, sepan o no sepan, estudien o no estudien? Otro socialista, Fidel Castro, da la respuesta: "Ahora tenemos que pensar cada vez menos en cantidad y cada vez más en calidad". "¿Qué necesidad tenemos de llevar a la Universidad a más del 50 por ciento de jóvenes que no tienen vocación?". "Lo importante es la superación continua, que es a lo que debemos aspirar". Hay que "entronizar la idea de calidad. Estudiar, siempre estudiar. Cuando ustedes salgan de la Universidad tendrán que estudiar tanto como ahora. Toda la vida hay que seguir estudiando".

En la Universidad socialista, se puede pensar que se exige mucho, porque se paga para estudiar. Cierto, aunque relativamente; en varios países socialistas sólo un cierto porcentaje de estudiantes es becado para estudiar. La beca y las exigencias que para obtenerla se requieren son la garantía de la excelencia buscada y con ella la limitación respecto del número de quienes pueden así estudiar. Sin esta capacitación, decía el rector de la Universidad Lomonosov de Moscú, no se tendría a los profesionistas, científicos y técnicos que han hecho posible el desarrollo soviético, pese a las presiones a que ha sido sometida esa nación por el imperialismo capitalista. "¡Claro que hemos creado una élite! La élite de la ciencia gracias a la cual la Unión Soviética se une a las dos grandes potencias de la tierra y a la historia al servicio de su pueblo y la paz".

La excelencia en la capacitación que nuestros pueblos necesitan para emanciparse mentalmente del coloniaje viejo y nuevo es presentada como algo contrario al pueblo. El Estado, se sostiene, debe abrir las universidades, sin condiciones, a todo el pueblo y sostener a quienes ingresen en ellas, cumplan o no con esa necesaria capacitación. ¿Pero quién pagaría por esta demagogia? ¿El Estado? El Estado siempre manda la cuenta, precisamente al pueblo. El pueblo, en nombre del cual se hace tal reclamo, ha de pagar por mantener una especie de "guardería gratuita", como diría uno de nues-

tros científicos. Mientras tanto, en otras instituciones de educación superior privada, sin más proyecto que el propio de sus patrocinadores, se fortalece la dependencia que ha de ser vencida. No se trata tanto de que en las universidades estatales se preparen mejores profesionistas, capaces de competir con los de las universidades privadas; de lo que se trata es de algo más importante, que éstos sirvan al proyecto nacional que corresponde realizar a instituciones que están al servicio de la Nación. Frente a ellos, los egresados de instituciones privadas, cuyo proyecto se limita al de los intereses internos o externos que los patrocinan.

Recientemente, en Nueva York, el escritor peruano Mario Vargas Llosa, ante un grupo de personalidades como Henry Kissinger, puso en marcha la formación de un fondo destinado "al entrenamiento de profesionales en niveles de decisión y liderazgo". Instituciones de educación superior independiente y privadas que sustituyan a las públicas o estatales, pues en América Latina éstas han dejado de lado el proyecto nacional que debe ser propio de tales instituciones, el proyecto académico, de formación, para convertirse en "nidos de fanáticos extremistas. . . —dijo textualmente—, que promueven el odio y la violencia". Nuestros estudiantes, en esas instituciones, agregó Vargas Llosa, son educados en el amedrentamiento sin posibilidad de elección. Universidades ya extrañas a la necesaria excelencia de la que depende el desarrollo de una nación, sustituidas por instituciones de educación superior privadas al servicio de intereses transnacionales. Universidades que, lejos de tener un proyecto nacional, como todas las universidades estatales, serán enviadas al "puñal" y reemplazadas por universidades al servicio de iniciativas extrañas al proyecto nacional.

Gabriel Zaid, desde la revista *Vuelta*, escribe que ya es hora de abandonar el intento de que la Universidad Nacional Autónoma de México represente el orden del saber nacional, como expresión máxima de este saber. Ya "es hora de abandonar el mito. Nadie va a sacar de la UNAM a los estudiantes que no estudian, a los profesores que no enseñan, a los barrenderos que no barren, a los funcionarios que no funcionan, a los investigadores que no investigan". Lo viable son los fósiles, los aviadores, los barcos y los demagogos; los que no tienen ganas o capacidad, que se queden con la UNAM. En vez de luchar por impedirlo, hay que aceptar o tratar de rescatar lo rescatable y llevárselo a otra parte".

¿Qué ha sucedido, en nuestros pueblos de América Latina?  
¿No han rebasado aún la etapa en que los próceres de la emancipación mental consideraban obligatoria la educación para la libertad con el fin de que estos pueblos aprendiesen a usarla? ¿Debe

seguir siendo obligatorio el conocimiento del uso de libertades que estos pueblos han alcanzado con el generoso riego de su sangre? ¿La obligatoriedad debe seguir siendo impuesta y controlada por el Estado? ¿Estaban entonces equivocados los universitarios que en 1918 reclamaron la autonomía de las universidades como expresión de la madurez alcanzada y de la capacidad de nuestros pueblos para el uso de sus reclamados derechos a la autodeterminación? ¿No han aprendido aún nuestros pueblos el buen uso de sus libertades como parece no aprenderse aún el buen uso de la autonomía universitaria? ¿Se confunden aún libertad con libertinaje, autonomía con enclave de agresión contra sí mismo? ¿En nombre de la autonomía acabaremos mandando al pudridero a nuestras universidades para suplirlas con instituciones privadas que impongan el aprendizaje, como en los largos siglos de la Colonia, propio de pueblos que han de convertirse en servidores dóciles? ¿En nombre de la miseria que se ha de rebasar capacitando a sus profesionistas, científicos y técnicos, ha de adaptarse el viejo aprendizaje al servicio de intereses ajenos a estos pueblos? Creo que los universitarios de México, como los de otras regiones de esta nuestra América, han tomado y están tomando conciencia de esta situación y por ello están dispuestos a recuperar una larga experiencia en el uso de la libertad que no puede ser olvidada, experiencia que permita vencer los obstáculos que aún han de ser rebasados para impedir anquilaciones extrañas al destino de nuestras naciones.